

Nota informativa para miembros y clientes

BME CLEARING COVID-19 nota informativa

En respuesta a la situación provocada por el COVID-19, les queremos informar que el Grupo BME activó satisfactoriamente su Plan de Continuidad de Negocio el pasado 10 de marzo, en el que se establecían determinadas medidas destinadas a minimizar la exposición del personal, como medios de conexión remotos y diversas localizaciones geográficas alternativas.

Por ello BME CLEARING, como parte del Grupo BME, está totalmente preparado para continuar operando con normalidad todos sus servicios y garantizar la correcta prestación de los mismos durante todo el periodo que sea necesario, tal y como ha venido realizando desde la activación del citado Plan.

Adicionalmente, les comunicamos que BME se encuentra en contacto permanente con todas las autoridades pertinentes y en continuo seguimiento de la situación, para adaptar estas medidas a los diferentes cambios que se puedan ir produciendo.

Por último, les recordamos los canales de comunicación para ponerse en contacto con BME CLEARING:

Soporte general BME CLEARING	91.709.58.60/62	clearinghelpdesk@grupobme.es
Operaciones Renta Variable	91.709.58.70	bmeclearingrv@grupobme.es
Segmento IRS	91.709.58.80	irs.bmeclearing@grupobme.es
Segmento Renta Fija	91.709.58.90	bmeclearingrf@grupobme.es
Riesgos BME CLEARING	91.709.58.54	@grupobme.es

Adicionalmente, pueden contactar con: oficinacomercial@grupobme.es.